	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN N0:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Marzo del 2018	No.Orden:83/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA AMERICANA, S.A. DE C.V.		06141309850035




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
50	Cada Uno	CÓDIGO 03100020 - CARBACOL 0.01% SOLUCIÓN INTRAOCULAR OFTÁLMICA, FRASCO VIAL 1.5ml - (Miostat; Casa Representada: Alcon Centroamerica; Fabricante: ALCON; Presentación y Concentración: Frasco Vial 1.5ml; Marca: ALCON; Origen: Estados Unidos; Vencimiento: Jul-19) (R-5)	\$21.00	\$1,050.00
-	-	<b>TOTAL</b> .....	-	\$1,050.00

SON: mil cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 83/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 58/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 65/2018, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contrtista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION O ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>16 MAR 2018</b>  FECHA:  <b>U.A.C.I.</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-5 Días hábiles, a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

**SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,000.00, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.**

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDOS PROPIOS